



AINKAA

Revista de Estudiantes de Ciencia Política
Volumen 2 - Nº 4 / e-ISSN: 2590-7832
Julio - diciembre de 2018

Guerra psicológica: el poder de baja intensidad que transformó las Fuerzas Militares colombianas durante el periodo del Frente Nacional

Sara Présiga Romero
Universidad Nacional de Colombia





AINKAA

Guerra psicológica: el poder de baja intensidad que transformó las Fuerzas Militares colombianas durante el periodo del Frente Nacional

Sara Présiga Romero¹

Resumen

Los cambios en las Fuerzas Militares colombianas durante el período del Frente Nacional se debieron a la intervención de programas como el Plan Lasso resultantes de la relación con los Estados Unidos. Estos programas tenían un componente de control social, a través de las campañas cívico-militares que se reforzaban por el uso de teorías psicológicas como el conductismo; las nuevas dinámicas de intervención con la población. El uso de teorías psicológicas por parte de las Fuerzas Militares mostró su rigor en el período presidencial de Julio César Turbay (1978-1982) bajo su programa de “Seguridad, producción y empleo”, cuando se presentaron las atrocidades a los Derechos Humanos cometidos durante la aplicación de su doctrina.

Palabras clave: Teorías psicológicas, Seguridad, Plan Lasso, Frente Nacional, César Turbay.

1. Psicóloga y Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia, Sede Medellín Facultad de Ciencias Humanas y Económicas. ✉ spresigar@unal.edu.co

Introducción

El presente trabajo pretende comprender la compleja trama de imágenes, símbolos, verdades y mentiras que estuvieron inscritos en todo el programa de guerra psicológica, que penetró en las Fuerzas Armadas colombianas a partir del Plan Lasso u Operaciones de Seguridad para América Latina, que se instauró y se desarrolló en los inicios del Frente Nacional bajo las campañas cívico-militares. A su vez, se abordará cómo este ejercicio de guerra pasiva, efectivo y devastador, logró concretarse y mostrar su peor rostro en la doctrina de seguridad del presidente Turbay bajo su estado de sitio. Demostrando cómo la intromisión, profesionalización e inversión en estrategia militar, que se enmarcó en las políticas de Guerra Fría, establecieron más allá de los alcances una vía que propició “la promoción del desarrollo nacional a través del reconocimiento de reglas implícitas del juego que operaban en las relaciones entre América Latina y Estados Unidos” (Tickner, 2007: 94).

El método usado fue el análisis de los postulados discursivos de líderes políticos y de la Fuerza Armada, a su vez de la prensa de izquierda y los hechos noticiosos que mostraron la crudeza del uso de estrategias o mecanismos psicológicos para el control social de una nación, conllevando no solo a un manejo discursivo del terror, sino a la profesionalización e instrumentalización de las Fuerzas Armadas que en su desarrollo permearon la injerencia en la deliberación política del momento.

Las Fuerzas Armadas y su Gran Desafío

El Frente Nacional como representación de la unidad de las elites políticas y del poder monopólico oligárquico, surge a raíz del temor hacia la insurgencia popular por parte de los partidos tradicionales que habían enfocado sus esfuerzos en el poder económico del cultivo del café, lo que generó una dependencia externa a causa de la crisis de los precios, que venía decayendo desde los años 40, y al desequilibrio fiscal, sumado a la salida de contrabando del grano. Por ello delegaron funciones políticas transitorias a las Fuerzas Armadas (Bermúdez, 1982: 130); es decir, por una necesidad del contexto colombiano, las Fuerzas Armadas (F.F.A.A.) se convirtieron en el partido político de las élites. Frente a este panorama, el general Alberto Ruiz Novoa en 1960, bajo el comando del Ejército Nacional, plantea su discurso de “el Gran Desafío”², la necesidad de una reestructuración de las Fuerzas Armadas acentuados en la Constitución Nacional, que respondieran a los planes y ayudas militares estadounidenses que se venían desarrollando en Latinoamérica (Ruiz, 1965).

En palabras del General Ruiz Novoa: “todos los países cultos y fuertes de la tierra se sienten orgullosos de sus Fuerzas Armadas” (Ruiz, 1965: 177) pretendiendo que la idea de la justicia social cristiana,

2. El general Novoa, en su discurso frente a la situación que pasa el país, introduce la noción de cambios de estructura, aunado a una mayor participación de las Fuerzas Militares.

como principio nacional no solo de las F.F.A.A., sino de los colombianos, debe ser el eje central de las acciones militares:

¡Qué cruzada magnífica! ¡Qué campaña más noble que esta de la redención de los millones de compatriotas que hoy carecen de lo indispensable! [...] ¡Qué empeño más sublime que el de preservar a Colombia del comunismo internacional y de mantener su sociedad dentro de los postulados de la democracia y el cristianismo! (Ruiz, 1965: 70)

Lo que allí describe no solo repercutió en la manera de concebir el nuevo orden de instrucción militar, sino que modernizó las acciones encaminándolas a la estrategia cívico-militar del “Plan Lasso”. Para esto, el general Ruiz Novoa lo fundamenta, en primera instancia, en el elevado desarrollo industrial de la Rusia Soviética que no arriesgaría dicho progreso en la intervención de una guerra nuclear con resultados inciertos, a su vez que, “siendo un dogma comunista” la lucha entre comunismo y capitalismo, alerta a las Fuerzas Armadas a estar preparadas frente a los movimientos insurreccionales para combatirlos. “La práctica de la acción cívico-militar se ajusta, pues, al nuevo concepto del papel de las fuerzas militares” (Ruiz, 1965: 74).

La estrategia cívico-militar, incluyó no solo una intromisión de las fuerzas militares en los Ministerios de Educación y Salud, sino que abarcó la transformación misma de la Fuerza Armada hacia una profesionalización de los cuerpos que lo conforman, con el uso de herramientas de fortalecimiento institucional, como la

creación de la revista de las Fuerzas Armadas y la reorganización de la escuela de cadetes para elevar la enseñanza al nivel universitario e impartir cátedras sobre filosofía militar y expandirla por Latinoamérica, con el fin de “borrar el concepto de que las Fuerzas Armadas solo son un instrumento para mantener al pueblo en la esclavitud económica y política” (Bermúdez, 1982: 137). Podría dilucidarse a grandes rasgos la intención de una reforma militar más allá de la obtención de armas y material de guerra, lo que conlleva no solo a un ajuste sustancial e ideológico propuesto por el comandante Novoa, sino también a la intención de usar herramientas que buscaban el control social y por ende el uso psicológico en la guerra.

Las operaciones psicológicas en el “Plan Lasso”

La acción cívico-militar surge por el esfuerzo de minimizar los focos de los grupos revolucionarios en la población civil; es financiada por el Programa de Acción Militar (PAM) ideado en 1962 y apropiado por el pentágono norteamericano³ (Batallón Boyacá, 1964).

3. El Plan Lasso, al cual se denomina en el argot militar, el enlazador de guerrilleros, es ideado en 1962 y difundido por los estrategas del Pentágono norteamericano. Plan Lasso 53BX-110800-IV-62, una apreciación de expertos de los estados mayores de los ejércitos de los Estados Unidos y de Colombia para exterminar lo grupos alzados en armas; es una orden de operaciones cívico-militares e incluye las Fuerzas Militares, la Policía Nacional y el Departamento Administrativo de Seguridad.

Frente a esta acción, las operaciones psicológicas jugaron un papel esencial y sistemático en las zonas de influencia guerrillera. A través de la mala información, persuasión y manejo de teorías psicológicas como el conductismo, que dieron cabida para que, en las operaciones militares de contrainsurgencia, la influencia en las mentes de la población creara un ambiente favorable para la eliminación de la rebeldía social.

Ilustración 1



Fuente: Revista Alternativa (1974)
Foto de portada edición No. 15

La guerra psicológica es el empleo planeado en tiempo y espacio de operaciones globales en las zonas de guerra; la propaganda y las cruentas acciones bélicas ejercen influencia en las opiniones, sentimientos y actitudes de los grupos revolucionarios, colaboradores o neutrales, a fin de que estos apoyen los objetivos perseguidos por el sistema; destruyen en los primeros su unidad espiritual, les crean dudas, temores e incertidumbres, que desarticulan los elementos

de su personalidad; de los colaboradores o amigos de la represión, aseguran en mejor forma su empleo (Bermúdez, 1982: 130).

Esta acción psicológica, menciona Bermúdez (1982), se practica en primer lugar en las mentes militares por medio de la alienación de métodos educativos⁴, medios de publicidad de las mismas Fuerzas Armadas y de intromisión en el ámbito político. Estos hechos son resaltados por un periodista:

La cuestión, sin embargo, se complica desde el momento en que el Ejército ha dejado de ser una fuerza neutra, intelectualmente vacía, simple instrumento [...] y ha pasado a irrumpir en la vida política de una forma más doctrinaria. No solo los gobiernos militares de América Latina empiezan a ofrecer “líneas” sino que, además, el ejercicio de guerras psicológicas ha convertido a las Fuerzas Armadas en cuerpos forzosamente deliberantes en el terreno político. (Alternativa, 1974)

4. Ejemplo de la Operación Anorí contra el Ejército de Liberación Nacional “Las torturas no se hicieron esperar; por orden del coronel Hurtado Vallejo, se comenzaron a poner en ejecución los métodos más crueles e inhumanos [...] primero se iniciaba por los más sencillos métodos, tendientes a desmoralizar y a reducir la resistencia psicológica del interrogado; si las recompensas y las promesas halagadoras fallaban, entonces se recurriría al insulto, al miedo, a las amenazas, pequeños maltratos de hechos y de palabra. Si el interrogado no cedía, entonces se pasaba a otra fase: amarrado de pies y manos se introducía en un helicóptero y se le informaba que iba a volar; si aún no accedía, se le colgaba del helicóptero para que el sufrimiento ocasionado por el miedo natural a la altura, las fuertes corrientes de aire, los mareos y vómitos ocasionados por los continuos desplazamientos en el espacio, terminarían por obligar a delatar a sus compañeros, amigos y aun a sus propios familiares” (Alternativa del pueblo, 1975).

Esta acción de deliberación en el ámbito político es la que permite ilustrar la manera como la sutil estrategia cívico-militar, asesorada por los Estados Unidos, se concibió con el consentimiento de los altos mandos de las Fuerzas Armadas, que se constituyó en Colombia como su principal laboratorio y como, precisamente las Fuerzas Armadas, se convierten ahora en ejecutor y partícipe de políticas de profilaxis antisubversiva aprobadas por el Gobierno. En una lectura general, muestra la necesidad de un gobierno que por medio de la alineación de los intereses nacionales con los de Estados Unidos, lo que se busca es el establecimiento de una relación que promueve el acceso a unos beneficios materiales (Escudé, 1995: 78).

En contraste con esto, lo planteado por Randall (1992) es que Colombia no necesitaba que la impulsaran a adoptar una posición antisoviética, ya que históricamente la sociedad colombiana ha sido tradicional, católica y esencialmente agrícola, así que conforme a lo planteado de esa intención de la alineación de las políticas internas con Estados Unidos, lo que se potenció fue el fortalecimiento, más que dirigir las políticas nacionales y extranjeras de Colombia.

En síntesis, la intromisión de estrategias de avanzada en el escenario de las Fuerzas Armadas, como las concernientes al ámbito de dominación psicológica de la sociedad civil por parte de los Estados Unidos, en concordancia con el gobierno nacional, permite analizar que para el caso colombiano la Guerra Fría, hasta lo aquí planteado, constituyó un núcleo de simbolismos, lenguajes y maneras de actuar para combatir al enemigo, que fue reforzado por la ayuda del

país estadounidense. Lo que conllevó a un desarrollo de la teoría psicológica, discurso de la tortura y de las campañas de verdades⁵, que cimentaron y propulsaron un camino de profesionalización de las Fuerzas Armadas, no solo como instrumento del Estado, sino como partícipe de beligerancia política⁶. Como se menciona en el periódico La Alternativa (1974):

No solo los gobiernos militares de América Latina empiezan a ofrecer “líneas” (la brasileña y la peruana por lo menos) sino que, además, el ejercicio en guerra psicológica ha convertido a las Fuerzas Armadas en cuerpos forzosamente deliberantes en el terreno político⁷. (pág. 16)

5. «la guerra psicológica» no es otra cosa que la violencia organizada pero en especial encauzada contra la mente humana, que es el objetivo hacia el cual se dirigen todos los ataques” (Bermúdez 1982: 140).

6. “Sin embargo, la pregunta queda en pie, ‘ejército beligerante’, en efecto, no quiere decir gran cosa. Lo único que significa es que estamos frente a una fuer[z]a política real, que tiene que pensar y que no es un simple ‘aparato militar’. Lo cual, en consecuencia, no es poco. Pero, entonces cómo se explica —una vez más— que este ‘pueblo armado’ (y además deliberante) tome como suya la causa de los ticos y los poderosos sitiando al ‘pueblo popular’” (Revista Alternativa, 1974: 16).

7. “Lo que para Mao Tse Tung —cuyas obras también estudian los oficiales para analizar las ‘tácticas del enemigo’— es la guerra prolongada del pueblo, para los militares colombianos es una ‘guerra psicológica’. Entonces es cuando se han visto forzados a salir de la mecánica militar y entrar por la puerta grande de la lucha ideológica y política, para hacerle frente a las ideas del enemigo, a quien llama simplemente ‘subversivo’. El Ejército se ve obligado a pensar” (Revista Alternativa, 1974: 16).

Doctrina de seguridad de Turbay

Respecto a lo anteriormente planteado, durante la presidencia de Julio César Turbay (1978-1982) bajo su programa de “Seguridad, producción y empleo”, el enfoque real de su gobierno centró sus fuerzas en el uso y ejecución de la Doctrina de seguridad a manos de las Fuerzas Militares. Esta doctrina se basa en la teoría militar que permite que la supervivencia del Estado se establezca frente a las fuerzas adversas (Camblin, 1978: 67), es decir, a raíz de una militarización de la seguridad dentro de las instituciones estatales, se pretendía, con intención de mantener el orden en la sociedad, establecer acciones opresivas.

En su discurso, que se emitió por radio y televisión a los colombianos, bajo la idea de que “la nación no acepta la alternativa que le plantea el crimen”, Turbay (1979) introduce que “la agobiadora tarea que pesa sobre las Fuerzas Armadas” debe ser interés de nación en tanto que “el alzamiento de grupos armados contra las autoridades legítimas tiene un tratamiento constitucional en el que, obviamente, se amplían los poderes de las fuerzas militares. Reprimido el alzamiento, nadie entendería que se prolongara el régimen de excepción” (Turbay, 1979), este discurso se enmarca precisamente, en la manera en que en la presidencia de Turbay se instrumentalizó el Estatuto de Seguridad a través de la declaración de Estado de Sitio, que permitía desde el ejecutivo tener facultades extraordinarias sin injerencia del legislativo.

Teniendo el panorama anterior, las relaciones cívico-militares en esta época en Colombia, representaron para las Fuerzas Armadas una manera de ejercer un control directo con apoyo del ejecutivo. Junto al general Luis Carlos Camacho Leyva, el apoyo político económico de las elites y cierto sector de la clase media, bajo el uso del sentido de salvación nacional, se legitimaron y justificaron las acciones militares y del Estado⁸. El despliegue ideológico que se ejecutó, cimentó su base en la lucha por el anticomunismo propio del discurso de la Doctrina de seguridad, ampliando el concepto de subversión y estableciendo para la fecha un panorama donde las relaciones cívico-militares estuvieron mediadas por fuertes enfrentamientos y acciones de represión que respondían a esa postura ideológica de las instituciones militares, como se menciona en (El Tiempo, 1979 citado por Jiménez 2009): “si usted es un hombre honrado, un hombre que cumpla las leyes, un hombre que cumple las normas que rigen la sociedad, un hombre que no es subversivo ¿Por qué va a estar contra el Estatuto de Seguridad?”. (pág.164)

Esta ideologización que ha surgido de ese desarrollo de las guerras psicológicas, ha propiciado escenarios donde el Ejército, como ente pensante y por ende mediador del escenario político, decantó en la radicalización del concepto de enemigo

8. Publicación de El Tiempo de 1979: “queremos hacer explícito reconocimiento de la obra reparadora de las Fuerzas Armadas que en su cargo de defender la nación, deben tener el apoyo solidario y permanente de todos los estamentos sociales”.

interno, que polarizó las posiciones de los diferentes actores políticos en Colombia y facilitó el nacimiento de los primeros grupos paramilitares como Muerte a Secuestradores (MAS) o Muerte a Revolucionarios del Nordeste o Boinas Rojas (Andreu, 2001: 235 citado por Jiménez, 2009: 9).

Otro punto, que permite introducir ese escenario político que alcanzó un poder máximo en el gobierno de Turbay Ayala, fue cuando se les entregó a los militares la competencia de juzgamiento de civiles como lo menciona Jiménez (2009), lo que dejaba en claro la militarización del aparato judicial que violó y lesionó las garantías procesales de un sistema democrático.

Para concretar, lo hasta aquí expuesto ha permitido entablar un panorama donde la aplicación del Estatuto de Seguridad por parte de las Fuerzas Armadas, instrumentalizó en un escenario de la legalidad, la represión y mecanismos de tortura psicológica respecto a la sociedad civil, conllevando no solo al establecimiento de un panorama que lesionó la institucionalidad en su más grande rasgo, sino además a la comprobación de que la guerra sucia, en especial la concerniente a la de baja intensidad, potencializó a las Fuerzas Armadas y contribuyó enormemente en los discursos y maneras en las que se desarrollaron las guerras posteriores en el país.

Conclusión

Desde el panorama de los Estados Unidos, la injerencia e inversión en materia de desarrollo militar estaba orientado a la defensa hemisférica (Randall, 1992: 245)

respecto a la relación con Colombia, la contención de movimientos comunistas representó una vía directa y unidireccional de las relaciones entre estos dos países, primero porque en el desarrollo y ejecución de planes como el Plan Lasso hasta la doctrina de Seguridad Nacional, el Gobierno, junto con las Fuerzas Militares paralelizaron dicho panorama con los intereses de la nación, conllevando no solo un discurso unificado de la lucha contra la insurrección, sino con el establecimiento de la maneras particulares en que el conflicto interno se desarrolló hasta que el discurso del narcotráfico en las décadas de 1970 y 1980 se instauró como prioridad en la agenda de Colombia y los Estados Unidos.

Esa manera particular que se estableció en el orden, simbolismo y discurso de la guerra en Colombia, condujo a la idea de que la Guerra Fría, no solo fue el discurso de grandes potencias (Estados Unidos y Rusia) sino que, a partir de la concepción interamericana, el “fantasma del comunismo” en América Latina irrumpió en la OEA en 1954. Y a partir de ese entonces, la organización continental entró en una nueva etapa (Morgenfeld, 2010:75) que conllevó no solo a mirar las maneras y dinámicas propias que adquirió el continente Latinoamericano frente a la posguerra, sino a la forma que propició el escenario para que países de América Latina instrumentalizaran de manera particular las luchas internas frente al comunismo global. Aunque, si bien en Colombia se mostró bajo una política de “independencia con dignidad”, reconociendo los asuntos la hegemonía

de los Estados Unidos en los asuntos hemisféricos (Randall, 1992:296), condujo en la acción al cumplimiento de lineamientos y estrategias dirigidas por los Estados Unidos.

Estas luchas internas, se materializaron en la metamorfosis de las Fuerzas Militares colombianas a raíz de programas de guerra de baja intensidad, basadas en entrenamiento de estrategias psicológicas, que profesionalizaron y representaron en ciertos momentos históricos del Frente Nacional, un árbitro de la situación política. Tanto para la presidencia de Lleras Restrepo, como para la de Turbay, el ejercicio militar representó no solo el medio para la implementación de un Plan Nacional que abogara por la lucha contra el comunismo global, sino que además promovió la erosión institucional y los vestigios de la devastación del uso de teorías psicológicas para el control social, cimentado en las atrocidades a los Derechos Humanos cometidas durante la aplicación de la Doctrina de Seguridad Nacional⁹.

9. "El informe de 1981 de la Procuraduría general de la Nación, aseguró que no solo las torturas y desapariciones eran realidad, sino que tenían informes sobre la relación de miembros del F-2 de la Policía Nacional con algunas ejecuciones extrajudiciales. Sin embargo, frente a la negación de estos hechos por parte de los militares, el Ministro de Gobierno, Germán Zea, reconoció públicamente que por lo menos el diez por ciento de las denuncias que se habían presentado eran ciertas" (Alternativa, 1980: 10).

Referencias

- Apuntes de la Academia de Oficiales, Batallón "Boyacá", julio 24 de 1964.
- Bermúdez, G. (1982). *El poder militar en Colombia, de la colonia al Frente Nacional*. Bogotá: Ediciones Expresión.
- Camblin, J. (1978). *El poder militar en América Latina*. Salamanca: Ediciones Sígueme.
- Escudé, C. (1995). *El realismo de los estados débiles*. Buenos Aires: GEL frente a Estados Unidos en la Conferencia de Caracas (1954). *Historia y problemas del siglo XX*, Vol. 1 (Agosto): 75-97
- Jiménez, C. (2009). Aplicación e instrumentalización de la Doctrina de Seguridad.
- Morgenfeld, L. (2010). El inicio de la Guerra Fría y el sistema interamericano: Argentina Nacional en Colombia (1978-1982). *Reflexión política*, vol. 11, núm. 22 (diciembre): 158-174.
- Randall, S. (1992). *Aliados y distantes*. Bogotá: Tercer Mundo Editores, Ediciones.
- Revista Alternativa (1980). El año de la tortura. Enero. (Nº 244-245).
- Revista Alternativa del pueblo. (1975). Militares revelan secretos sobre operaciones antiguerrilleras. No. 36, Bogotá.
- Revista Alternativa. (1974). Los militares de troperos a pensantes. Agosto.
- Revista Alternativa. (1974). La "propaganda negra" al orden del día. Septiembre
- Ruiz, A. (1965). *El gran desafío*. Bogotá: Ediciones Tercer Mundo.
- Tickner, Arlene B. (2007). Intervención por invitación: Claves de la política exterior colombiana y de sus debilidades principales. *Colombia Internacional*, núm. 65: 90-111.

Turbay dicta polémico Estatuto de seguridad. *El Tiempo*. 3 de marzo de 1979.
Turbay, J. (1979). La nación no acepta la alternativa que le plantea el crimen. Discurso Uniandes.

AINKAA 